



ANTONIETA MELEAN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

AL MENOS 25 EMBARCACIONES

Denuncian nueva invasión de embarcaciones pesqueras en costa de Cobquecura

Situación fue denunciada ante la Armada y Sernapesca para que efectúen las fiscalizaciones correspondientes, y determinen si ingresaron al área protegida, el Santuario de la Naturaleza Islote Lobería.

Una vez más vecinos de Cobquecura denunciaron la presencia de botes pesqueros en su costa. Este miércoles, al menos 25 embarcaciones amanecieron desplegadas entre el sector Piedra Alta y Mure.

El alcalde de Cobquecura, Jorge Romero, informó que la situación fue denunciada ante la Armada y Sernapesca para que efectúen las fiscalizaciones correspondientes, y determinen si ingresaron al área protegida, el Santuario de la Naturaleza Islote Lobería.

“Nos enteramos estando en Santiago de la situación que acontece en nuestra comuna, producto de la invasión de nuevas embarcaciones en masa, por lo cual hemos notificado a la Armada y a Sernapesca para que realicen la fiscalización. Estamos pidiendo también, si algún vecino tiene imágenes, que nos pueda hacer llegar con la finalidad de hacer las denuncias correspondientes. Además de eso, nos vamos a asociar en una denuncia que está desarrollando Sernapesca en torno al tema de lo que es la extracción masiva de nuestros recursos naturales, especialmente relacionados con la pesca”, explicó.

El edil sostuvo que solicitarán a Sernapesca que concurra a la zona para verificar la situación de los botes pesqueros, determinar en qué situación se encuentran y si infringieron o no la normativa que permite pescar en la primera milla de la costa de Nuble.

“Esta resolución 919 de la Subsecretaría de Pesca impacta notoriamente también en el desarrollo medioambiental de nuestra comuna, especialmente con nuestro lecho marino, el cual en vista de las brazas que tiene cada una de esas embarcaciones, daña el ecosistema interno de nuestro mar”, indicó Romero.

Por su parte, el consejero regional por la provincia Itata, Wilson Ponce, reiteró el daño que ocasionan estos barcos, provenientes de la Región de Biobío, al ecosistema marino la extracción. Además, indicó que vecinos habrían grabado especies marinas muertas.

“Lamentablemente se repite la escena y esta vez nuevamente nos llegan videos de vecinos preocupados de esta situación, donde se aprecian algunas especies marinas muertas, especialmente aves en el sector norte de La Lobería y también frente a La



Lobería un lobito que tiene una herida en su cabeza, que da cuenta de algún golpe con algo contundente o incluso también algún tipo de soga o algo que podría haberle generado esa herida. Son imágenes desgarradoras para quienes amamos el hábitat natural, que respetamos también el medio ambiente y cuidamos un lugar como es el Santuario de la Naturaleza”, dijo.

El consejero insistió en que pese a las promesas y compromisos de instituciones como la Armada y Ser-

napesca, de reforzar el monitoreo en la zona, aún no se hacen presente en la zona costera. Asimismo, recordó que la Comisión del Uso del Borde Costero de Nuble, integrada por el Gobierno Regional, Sernapesca, Armada, la Seremi de Economía, la Seremi de Turismo, la Municipalidad, Carabineros, pescadores artesanales y recolectores de orilla, no sesiona desde hace más de un año.

“Se constituyó hace un par de años atrás y solamente se accionó en dos

oportunidades. Desde allí hace ya más de un año que no hay ningún tipo de reuniones que tal vez podrían abordar estos temas del borde costero para protegerlo. Creo que es urgente que el gobernador, quien lidera esta mesa, la convoque nuevamente, tal vez podría abordar este tema para dar una solución ya definitiva, porque la verdad es que la temporada de pesca todavía continúa, y hemos visto cómo en los últimos días se repiten las escenas, incluso casi de una manera burlesca porque los barcos cerqueros están nuevamente operando dentro del área”, precisó Ponce.

Primera milla libre

La comunidad de Cobquecura no pierde las esperanzas y trabaja con diferentes actores y organismos con el propósito de que se logre derogar la Resolución Exenta 919 de la Subsecretaría de Pesca que amenaza el bienestar del ecosistema costero.

“Todo lo que las embarcaciones hacen es legal, el punto es que pasar la primera milla genera problemas con la naturaleza, sobre todo con los lobos. La Lobería es un Santuario y los lobos están protegidos, pero cuando entran y penetran embarcaciones semi industriales, que son de cerco, los lobos obviamente se acercan a las redes llenas de peces, y los botes se defienden de mala manera de algo que no les corresponde, porque los lobos están por sobre las embarcaciones ya que son especies protegidas”, expresó María José Puig F., residente de la comuna y miembro de #PrimeraMillaLibre, movimiento que busca proteger el entorno de la costa.